

ACCOUNTSERVS S.A. ✓

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ACCOUNTSERVS S.A. DEL AÑO 2010, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 4 de enero del 2011. ✓

Señores:

ACCOUNTSERVS S.A. CONALUSA ✓

Ciudad



De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2010, de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0014 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No 44 del 13 de octubre del mismo año.

1. Metas Y Objetivos.- No se logró alcanzar a cumplir las metas y objetivos establecidos por la compañía en este período.
2. Cumplimientos de Disposiciones.- En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de La Junta General de Accionistas.
3. Aspectos Operacionales.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, son iguales a la del libro mayor y libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y aquellas normas legales y contables que son establecidas por el S.R.I. y por la Superintendente de Compañías.
 - a. La compañía cumple a cabalidad con la normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.
 - b. El control Interno de la Compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de

políticas y procedimientos necesarios para que las distintas áreas sean cada vez mejor eficientes.

4. Situación Financiera.- Del análisis por el año 2010 que constan en los Estados Financieros que se anexa, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio, por cuanto la compañía no tuvo el movimiento que se estimaba.
5. En lo que hace relación a las obligaciones la empresa cumplió con sus compromisos de pagos, con los bancos, proveedores, tributarios con el Instituto de Seguridad Social y particularmente con el personal que labora en la Compañía.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,


EDGAR HERRERA L.
GERENTE GENERAL
C.C. 0917361610

